



El tesoro de la lengua castellana de Sebastián de Covarrubias

Descripción

PIEDRA PRECIOSA DE UN RIQUEZIMO YACIMIENTO

«IDIOMA. Vocablo griego, pero introducido no sólo en la lengua latina, pero aun en nuestra lengua; vale tanto como propiedad de lenguaje, o la propia lengua de cada nación [...]. De aquí se dijo *idiota*, que en rigor vale el retirado, el particular, el que no se comunica con los demás, el que ni tiene magistrado, ni entra en comunidad. Los latinos llaman idiota al que no ha estudiado ni sabe más que sólo su lenguaje ordinario, común y vulgar, necesario para tratar sus cosas, sin meterse en lo que toca a ciencias ni diciplinas, ni en deprender otra lengua más que la suya. El español llama idiota al que teniendo obligación de saber o latín o facultad, es falto e ignorante en ella, o al incapaz que intenta el arte o ciencia que no ha estudiado. De manera que esta palabra idiota, siempre tiene respeto a alguna cosa de las dichas arriba. El Calepino vuelve idiota: «Hispan. necio, rústico, indocto, loco». No me parece que dio en el blanco, y no me espanto, que como extranjero, que no alcanza la propiedad de nuestra lengua, errase. Su origen es ??????, *proprius*, etc., como está dicho en la dicción *idiota*, *inde* ????????, *idiotas*, lat. *idiota*».

Esta cita es una muestra excelente de cómo los lenguajes pueden ser utilizados en el uso común, como utensilios de juego y arte, y a menudo también de humor. Estoy seguro de que, tras conocer el párrafo, muchos lectores habrán caído en la cuenta de la facilidad con que pueden ejercer el sarcasmo sirviéndose con seguridad y calma de un limpio instrumento cultural.

Deben agradecérselo a Sebastián de Covarrubias, uno de los mayores sabios de nuestro Siglo de Oro. Pero será mucho más lo que le deban si deciden convertir en libro de primera mano la obra donde aparece así definido el término «idioma».

NUESTRO PRIMER GRAN COMPENDIO LEXICOGRÁFICO

El *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, Luis Sánchez, 1611) es el primer diccionario monolingüe del español, y se lo considera, pese a sus deficiencias, como una de las obras precursoras de la lexicografía europea. Covarrubias declara en su prólogo «Al lector» que el motivo que le llevó a redactarlo fue dotar a la lengua castellana de un diccionario similar a los que ya existían para otras lenguas europeas. Más allá de su inicial propósito lexicográfico y etimológico, el autor fue llenando las entradas de su diccionario con reflexiones propias de una clara intención didáctica y moral, que, junto a la inmensa cantidad de materiales que lo pueblan (leyendas, historietas, cuentos, refranes, citas de autores clásicos y modernos, sucesos de la época, etc.), hacen de él una de las mejores fuentes para el conocimiento de los saberes, el espíritu y la mentalidad de los hombres de su

tiempo.

Desde el diccionario de autoridades hasta el más reciente *Diccionario de la Real Academia Española*, el *Tesoro* está en la base de prácticamente todos los diccionarios del castellano. Así, la edición actual del DRAE, la vigésimo segunda, contiene todavía un buen número de sus definiciones. Tal ha sido la influencia del *Tesoro* que -como ha señalado la lexicógrafa Olimpia Andrés- hasta alguna de sus erratas ha llegado a formar una entrada del diccionario académico. Me refiero a la voz *Colanilla*, que aparece definida en el DRAE como «Pasador con que se cierran y aseguran puertas y ventanas» y no es sino la palabra *colunilla* (columnilla) mal escrita en la entrada *Alamud* de la primera edición del *Tesoro*: «vale cerrojo o otro instrumento con que se cierra; y propiamente *colanilla* [colunilla] de hierro, que tal es la que asegura la puerta con el cerco, bajándose o subiendo».

EL AUTOR Y SU OBRA LITERARIA

Sebastián de Covarrubias y Orozco nació en Toledo el 7 de enero de 1539. Su madre, doña María Valero de Covarrubias, era sobrina de Alonso de Covarrubias, arquitecto de Carlos V, y prima del famoso juriconsulto y teólogo Diego de Covarrubias, del que El Greco realizara varios conocidos retratos. Su padre fue el también juriconsulto Sebastián de Orozco, hoy más conocido como dramaturgo y poeta, que compuso, entre otras obras, un famoso *Cancionero*, el *Coloquio de la muerte* y varias obras dramáticas.

Sebastián pertenece, tanto por la rama paterna como por la materna, a dos familias de importancia en la historia del Derecho y de la Literatura española. Además del propio Covarrubias, figuran incluidos en el *Catálogo de Autoridades* de la Real Academia Española su padre, su hermano Juan y su tío abuelo Diego. Su hermano, Juan de Orozco y Covarrubias, obispo de Guadix y Agrigento, es autor de unos *Emblemas morales*.

Estudió Teología, Leyes y Cánones en Salamanca. Llegó a ser capellán de Felipe II, fue consultor del Santo Oficio, comisionado por el papa, a petición del rey, para la formación religiosa de los moriscos conversos de Valencia, y, finalmente, canónigo de la catedral de Cuenca. En esta ciudad residirá, uniendo a sus funciones curiales la minuciosa revisión de sus obras, hasta el día de su fallecimiento en 1613.

Además del *Tesoro*, Covarrubias escribió también unos *Emblemas morales*, volumen que está considerado como uno de los mejores libros de emblemas de la literatura española. Ambas obras son fruto de una vida dedicada al trabajo concienzudo y a la revisión constante, y no vieron la luz hasta los años finales de la vida del autor, cuando Covarrubias, temeroso de una muerte próxima que dejaría su obra inacabada, se apresuró a darlas a la imprenta. Tras la publicación del *Tesoro*, Covarrubias continuó trabajando en el texto, y dejó un manuscrito de cerca de cuatrocientas páginas en que corregía algunas voces, ampliaba otras y añadía muchas más, con el propósito, quizá, de sacar a la luz una versión corregida y ampliada. La muerte le llegó sin poder realizar ese proyecto, y hasta hoy no se ha publicado una edición completa del *Tesoro* que intente acercarse a lo que su autor concibió.

En esta época en que, por fin, se ha empezado de modo sistemático la recuperación crítica de los textos de nuestros autores clásicos, era necesario enfrentarse de una vez por todas a la tarea de preparar una nueva edición crítica y completa de la obra que sirve y ha servido como herramienta fundamental de todos los eruditos. No se hallará anotación alguna a un texto clásico que no contenga innumerables referencias al Covarrubias. Hasta ahora todos utilizábamos la benemérita edición del *Tesoro*

de Martín de Riquer, y desde hace poco la meritoria transcripción del *Suplemento* de Dopico y Lezra; pero no disponíamos de una edición integral y revisada de una obra tan fundamental.

EXPLICACIONES Y AUTOCRÍTICAS

El trabajo ha tenido varias fases. Primeramente se ha realizado una revisión del texto de la edición de 1611 -única edición que Covarrubias publicara y por tanto autorizara-, se ha limpiado del buen número de erratas que presenta, y se ha modernizado, regularizando las grafías y la puntuación.

En segundo lugar se han reordenado las entradas según la ortografía moderna, y rehecho su estructura -a veces siguiendo las instrucciones que Covarrubias marcaba en su *Suplemento*-, al entender que la división que presenta la edición de 1611 se debe, en buen número de casos, no tanto a la intención del autor como a la impericia de los impresores.

Posiblemente esta reestructuración de las entradas es lo más discutible, pero a la vez lo más meritorio de esta edición. Aunque son multitud los ejemplos que podrían aducirse, quizá baste con el siguiente para mostrar la necesidad de esta intervención crítica: Un vistazo a este fragmento permite ver que la división en entradas que presenta la edición de 1611 es algo caprichosa. ¿Por qué *Abreviador* constituye una entrada, y no *Abreviatura*? ¿Por qué *Abreviado* se define dentro de *Breve*, y no de *Abreviar*? ¿Por qué hay una entrada *Breve* en la letra A, y luego nos encontramos otra en su posición correcta? Y ¿por qué estas entradas no guardan entre sí orden alfabético cuanto todas las de su entorno lo hacen de un modo riguroso? Probablemente, Covarrubias pretendía definir todas las palabras que consideraba relacionadas dentro de la entrada *Abreviar*, pero una mala interpretación de la marca mayúsculas por parte de los cajistas provocó tal desbarajuste. En el manuscrito del *Suplemento* se puede comprobar cómo Covarrubias tenía la costumbre de escribir en mayúsculas tanto las acepciones y derivados de cada palabra definida como la propia palabra cada vez que se repite. Los operarios de la imprenta, al componer el libro, no supieron a menudo distinguir de las nuevas entradas tales usos secundarios, y pusieron en mayúsculas éstos y aquéllas conforme a un criterio a menudo equivocado.

La siguiente fase consistió en colocar en su sitio los materiales del *Suplemento* escrito por Covarrubias, ampliando bastantes entradas e insertando muchas otras nuevas.

Por último, con la ayuda de varios especialistas, se han revisado los textos en otros idiomas -latín, griego, árabe, italiano...-, recuperando, por ejemplo, la vocalización del hebreo ausente en todas las ediciones posteriores; y se han incorporado un buen número de grabados para ilustrar las entradas, añadido que supone, a nuestro entender, un enriquecimiento del diccionario. La ilustración del *Tesoro* se decidió con la idea de incorporar todos aquellos grabados de emblemas, empresas, jeroglíficos y otras composiciones de carácter emblemático mencionadas por Covarrubias en las definiciones. Este tipo de materiales, muy comunes en la época para mostrar con ayuda de la imagen el valor simbólico y a menudo moral de relatos, personas, animales o cosas, pueden resultar muy opacos para el lector moderno si se los priva de su componente visual. Por ello pareció muy útil y oportuno incluir los grabados.

En la tarea de selección de este material se han ido ampliando poco a poco los límites propuestos al incluir dos elementos: de una parte, emblemas que no se mencionan directamente, pero tratan del mismo motivo simbólico descrito en el discurso; y de otra, los que simplemente ilustraban el animal u objeto definido. A causa del contenido enciclopédico del *Tesoro*, ilustrar todas las entradas para las

que hubiera un y grabado apropiado fue un proceso casi natural y, desde luego, no exento de una búsqueda laboriosa. Dado el aprecio que Covarrubias tenía por los libros ilustrados, como puede deducirse de las obras que cita y del esmero que puso en la edición de sus propios *Emblemas*, se tiene la convicción de que no habría desdeñado dicha aportación. Se han empleado exclusivamente grabados de los siglos XVI y XVII, procedentes en su mayor parte de ediciones ilustradas, y en menor medida de estampas sueltas.

El resultado final de esta tarea tiene una apariencia formal muy similar a la de cualquiera de las enciclopedias modernas que siguen el esquema trazado por Diderot y D'Alembert para su *Encyclopédie*. Esta similitud no es casual, pues la inclusión de ilustraciones ha conformado el *Tesoro* como lo que realmente es: una suerte de enciclopedia humanística. Si aquella *Enciclopedia* puede ser valorada como cumbre de un nuevo saber ilustrado que pretende basar el conocimiento en la razón autónoma, el *Tesoro* es un muy personalísimo compendio de los conocimientos del humanista que da tanta importancia a lo metafísico como a lo físico, a lo moral como a lo real, y que reúne sin reparos todos los conocimientos anteriores apoyándose sin rubor alguno en el seguro principio de autoridad.

AUGURIUM!

Ultimada esta labor ingente, no queda sino pedir disculpas por la tardanza en la presentación del fruto, por superar los plazos que fijados, y rogar indulgencia por los errores que se hayan podido cometer. Pese a ellos, estamos convencidos de haber contribuido provechosamente a mostrar en todo su esplendor el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias. Por lo demás, siempre se puede volver a presentar en nuestro descargo el mismo argumento que para su edición él adujo en uno de sus emblemas:

«Siempre que naturaleza ha de producir alguna cosa grande, es tarda y perezosa en su generación y crianza, como consta entre los animales la del elefante y entre las plantas la de la palma -figura de nuestro emblema-; y en el arte, que en cuanto puede procura imitarla, sucede lo mismo, pues el arquitecto habiendo de hacer una gran fábrica, abre profundas zanjas y en el henchar los cimientos gasta mucho tiempo y consume gran cantidad de materiales, sin que todo esto luzca, ni se eche de ver hasta llegar a la flor de la tierra, que asienta su sillería y carga con seguridad la soberbia máquina de altos muros y fuertes torreones. No sucede menos al que en su imaginación, con fuerza de ingenio, fabrica alguna obra, parto del entendimiento, como yo lo he experimentado en mi *Tesoro de la lengua española*, en que he trabajado muchos años hasta ponerlo en estado que pudiese salir al público, no sin miedo de que con toda mi diligencia habré faltado en muchas cosas. El mote es tomado de Lucrecia: *Nil edere magnam, spectandumque solet, longo nisi tempore adultum*» (Covarrubias, *Emblemas morales*, emblema 45 de la segunda centuria).

Fecha de creación

29/01/2006

Autor

Varios autores